

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Conforme lo establece la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía adoptó las NIIF y las aplicó a partir del 1 de enero de 2012, el proceso de adopción prevé los siguientes procedimientos: a) incluir activos y pasivos reconocidos con NIIF; b) excluir activos y pasivos no reconocidos con NIIF; c) reclasificar activos y pasivos según NIIF; y d) valorar activos y pasivos de acuerdo con NIIF. Los ajustes indicados en a) y b) fueron registrados en la cuenta patrimonial "Resultados acumulados NIIF" y los ajustes indicados en d) fueron registrados en la cuenta patrimonial "superávit por valuación".

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estados financieros.

inventarios.- Están valorados por el método promedio y el costo no excede el valor neto de realización VNR.

Propiedades, planta y equipos.- Se registran al costo real o costo revaluado; los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los porcentajes de depreciación anual de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Reserva legal: La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado con reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumento de capital.

Impuesto a la renta: La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% para sociedades (a) que disminuye diez puntos porcentuales sobre la utilidad reinvertida y capitalizada hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El poder adquisitivo de la moneda según lo mide el índice General de Precios al Consumidor de área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	% de inflación
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16

Incluye:

ACTIVOS CORRIENTES

ADG ZD13

Caja - Rancón	51,105.16
Clientes no relacionados	129,318.69
Inventarios	142,048.20
Crédito tributario I.R.	49,493.56
Crédito tributario IVA	137,328.34
Servicios y otros pagos anticipados	13,000.00
Total:	523,093.95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Año 2013

Maquinaria y equipo	38,515.64
Edificios	281,462.29
Muebles y enseres	7,229.43
Vehículos	119,774.98
Equipo de computación	8,223.85
Depreciación acumulada	(187,495.98)
Total:	467,760.21

3. **PASIVOS**
Incluye:

PASIVOS CORRIENTES

Año 2013

Proveedores	92,258.39
Anticipo clientes	18,000.00
Obligaciones con la administración	9,018.71
Obligaciones con los empleados	1,899.97
Obligaciones con el IESS	1,478.74
Total:	192,647.81

PASIVOS NO CORRIENTES

Año 2013

Préstamos bancarios	117,161.50
Préstamos socios	88,900.96
Total:	206,062.46

4. **PATRIMONIO**

Incluye:

Año 2012

Capital social	400.00
Aportes futuros capitalizaciones	68,188.00
Reserva legal	164.49
Utilidades acumuladas	286,687.69
Pérdidas años anteriores	(28,582.31)
Utilidad ejercicio actual	26,187.02
Total:	688,133.89

5. **REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02-0-031.008 publicada en el Suplemento del R.O. No. 565 del 26 de abril de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno: Durante el periodo auditado hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones efectuadas por auditoría externa para superar las observaciones de control interno detectadas.

Eventos posteriores: La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de abril de 2014 (fecha del presente informe) no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 o que requieran ajustes o revelación.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.


J. JAVIER MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL


CPA. MIRIAM VÁSQUEZ Q.
CONTADORA